DORUD® WG

Ficha Técnica

DATOS GENERALES

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:	AVGUST COLOMBIA S.A.S. Av. Carrera 45 N° 108-27 Torre 2 Oficina 905, Bogotá D.C, Colombia Tel: (57) 310 451 3336
CLASE:	FUNGICIDA AGRÍCOLA
FORMULACIÓN:	Gránulos Dispersables (WG)
REGISTRO NACIONAL ICA N°:	3046
PRESENTACIONES AUTORIZADAS:	1 kg
INDICACIONES DE PELIGRO:	Nocivo en caso de ingestión / Nocivo en contacto con la piel/ Nocivo si se inhala / Muy tóxico para organismos acuáticos
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:	**CATEGORÍA TOXICOLÓGICA 4 - LIGERAMENTE PELIGROSO** **ATENCIÓN**

INFORMACIÓN TÉCNICA

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:	Ingrediente activo: Boscalid .....252 g/kg Pyraclostrobin.....128 g/kg Ingredientes aditivos .....c.s.p. 1 Kilo
GENERALIDADES:	**DORUD WG** es un fungicida de amplio espectro protectante, curativo y erradicante de acción translaminar que combina dos ingredientes como Boscalid y Pyraclostrobin, que le confiren un amplio periodo de protección. **DORUD WG,** tiene efecto multisitio sobre la germinación de esporas y elongación del tubo germinativo inhibiendo la respiración a nivel de las mitocondrias en los procesos de transporte de electrones en los complejos II y III. Boscalid pertenece al grupo químico de las piridin-carboxamidas, inhibe la respiración del hongo en el complejo II de la mitocondria y afecta el ciclo de Krebs. Pyraclostrobin pertenece al grupo químico de los metoxi-carbamatos, que hacen parte de los inhibidores externos de la quinona, que afectan la respiración celular del hongo inhibiendo la cadena de transporte de electrones en el complejo III de la mitocondria.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

AGÍTESE BIEN ANTES DE USAR

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

Juntos crecemos bien

avgust crop protection

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

USOS AUTORIZADOS:

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
ROSA	MILDEO POLVOSO *(Podosphaera pannosa)*	0.6 g/litro de agua	***N.A.	4

***P.C.: Período de Carencia:** Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. ****P.R.: Período de Reingreso:** Intervalo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación y el ingreso de personas y animales al área o cultivo tratado. *****N.A.:** No aplica.

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda la aplicación de **DORUD WG** de acuerdo a la tabla de usos, condiciones ambientales y con base a los resultados del monitoreo y el umbral de acción, aplicándose dentro de un programa de rotación con otros fungicidas de diferente mecanismo de acción, y complementando con demás prácticas de manejo integrado de cultivo y recomendaciones del Comité de Prevención de Resistencia a Fungicidas (FRAC).

Aplicar al observar los primeros síntomas de la enfermedad.

EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

DORUD WG se puede aplicar por vía terrestre y en forma dirigida, utilizándose los equipos convencionales (pulverizadoras manuales, autopropulsadas y/o acopladas a tractor) los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpios y calibrados), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño; seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado, utilizar boquillas de cono hueco y presión constante para evitar que gotas muy pequeñas sean desplazadas y causen daño al cultivo o plantas no objetivo de control. Para preparar la mezcla de aplicación, efectuar una pre-dilución de la dosis de uso por hectárea, indicada en el cuadro de usos autorizados, llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua, luego agregar la dosis recomendada del producto agitando continuamente y completar el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogeneizar la mezcla. La mezcla se debe aplicar inmediatamente.

Limpie bien el equipo usado después de aplicar el producto para que no haya daño a cultivos susceptibles que se asperjen después.

Volúmenes de mezcla recomendados:

Aplicación terrestre: Rosas: 1000 a 1200 L/ha.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no se esperan problemas de fitotoxicidad. Para variedades nuevas se recomienda hacer pruebas de fitocompatibilidad.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- Extremadamente tóxico para los organismos acuáticos.
- Respetar las franjas de seguridad con relación a cuerpos de agua.
- No contamine fuentes de agua.
- No arroje los sobrantes a las fuentes de agua, ni permita que el producto caiga en estanques, ríos, lagos o demás fuentes de agua.
- Para la protección de la fauna terrestre o acuática evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:
Cisproquim: (1) 288 6012 / 919 1919 – 018000916012

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:
"El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto".

CO-23/06/2022